Sesión 59.

Presentes

Presidente
Barra
García
Guido
Herrera

Día 11 de Julio de 1891.–

Dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada, declaróse abierta la sesión siendo las 3 p. m.–

Acto continuo se resolvió:

a) – Pasar nota al Sr. Gobernador del Chubut á fin de que se sirva elevar un pedido de útiles para las Escuelas del Territorio, en vista de no haber allí Consejo Escolar, (Expedte. 1530), y remitir las planillas á que se refiere el mismo expediente.–

b) – Asistir, en Corporación, á la recepción de los restos de los Generales Rodríguez, Olazabal y Galván y del Coronel Quesada, el día de su llegada á esta capital.–

c) – Mandar abonar:

A D. Juan Fontán, por trabajos de carpintería — —	209'70	(Expedte.	1269)
A D. Francisco Moen, por útiles escolares — —	143'00	("	1277)
A D. J. V. Ramirez, por honorarios — — —	200'00	("	1578)
A Da. Tránsito M. Lavie, por diferencia de sueldos	31'36	("	1562)
A los Preceptores de "Benjamín Zorrilla", por haberes —	240'00	("	1339)
A los mismos por id — — — — id. — —	263'00	("	1460)
A los de Martín García, por id — — — —	270'00	("	1350)
A los mismos por id — — id —	110'00	("	1312)
A los de Formosa por id — — — —	231'00	("	1361)
A los mismos por id — — — —	300'00	("	1405)
A los de Cubanea, por id — — — —	480'00	("	1372)
A los de Santa Ana, por id — — — —	290'00	("	1351)
A los de Candelaria, por id — — —	120'00	("	1414)
A D. Ramón Ferreyra, por alquileres — — —	105'00	("	1457)

d) – Aprobar en todas sus partes el informe del Inspector recaído en la nota del Consejo Escolar de Río Negro, sobre trámite de

planillas, remitidas irregularmente por algunos maestros de aquel Distrito Escolar (Expedte. 1489)

e)– Aceptar la renuncia del miembro del Consejo Escolar de "Martín García" D. Augusto Maligne, y dirigir al Consejo Escolar de aquel Distrito la nota á que se refiere el expediente nº 955, pidiéndole proponga la persona que debe reemplazar al renunciante.–

f)– Aceptar la permuta presentada por el Consejo Escolar del 10º Distrito, referente á las empleadas del mismo, Dª Victorina Acosta y Dª Waldina Cámara (Expedte. 1534)

g)– Ordenar el pase del preceptor del 3er grado de la Escuela nº 4 del 7º Distrito, D. Rufino Acevez y de la Ayudante de la misma Dª Matilde Zacapmesure á la Superior de varones del mismo, debiendo hacerse cargo del referido 3er grado, el Director Sr. Benavides– La Ayudante de la misma escuela nº 4 Dª Peregrina de las Heras, pasará á la escuela de niñas nº 2 del mismo Distrito y la Subpreceptora de la Escuela de varones Nº 3 Dª María Josefa Costa, pasará á prestar sus servicios á la de niñas nº 7, debiendo regentar su clase, el Director de la referida Escuela (Expedtes. 1087 y 1088)

h)– Transcribir al Consejo Escolar del 7º Distrito el informe del Inspector, recaido en el expediente nº 1264.–

i)– Acceder á lo manifestado por el Consejo Escolar del 4º Distrito sobre que permanezca la Escuela nº 2, en su antiguo local, debiendo hacer los propietarios del edificio las obras necesarias para su aseo y mejoramiento (Expedte. 1402)

j)– Aceptar la renuncia del Subpreceptor de la Escuela Superior de varones del 11º Distrito, D. Nicolas Ferreyra, nombrando en su reemplazo á D. Bartolomé Ferrile (Expedte. 1557)

k)– Nombrar Ayudante de la Escuela Superior de niñas del 18º Distrito á Dª María Salazar (Expedte. 1400).–

l)– Dirigir á los Consejos Escolares de los Distritos 3º 4º 7º y 11º la circular acordada, transcribiéndoles el contrato celebrado entre este Consejo y "La Argentina" á fin de que se sirvan velar, por el cumplimiento de las cláusulas del

mismo (Exped.te 1606).—

Se levantó la sesion á las 5 p.m.—

B. Zorrilla

E. S. Osuna
Srio.